



## ACTA DE LA 3ª SESION 2013 DEL CONSEJO DE ARMONIZACION CONTABLE DEL ESTADO DE JALISCO

Guadalajara, Jal. 28 de Noviembre de 2013

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:20 horas, del día veintiocho de noviembre de dos mil trece, en las oficinas de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, se levanta la presente acta correspondiente a la Tercera sesión ordinaria del ejercicio 2013 del “Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco” (CACEJ); de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de su Reglamento Interior.

Acto seguido el Lic. Héctor Rafael Pérez Partida, Subsecretario de Finanzas, en suplencia del Mtro. Ricardo Villanueva Lomelí, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y Presidente del CACEJ, mediante oficio SEPAF/0858/2013, dio inicio a la sesión estando presentes los consejeros: Lic. Juan Diego Omar Martínez Delgado, Director General de Programación y Presupuesto de la Subsecretaria de Finanzas, Mtro. José Luis Domínguez Torres, Director de Área de Auditoría, en representación del Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco, mediante oficio 5685/DGDE/2013; Lic. Francisco Javier Salcedo Pérez Director de Control Presupuestal y Financiero del Congreso del Estado; L.C.P. José Juan Gabriel Salcedo Angulo, Director de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco; Dr. Alonso Godoy Pelayo, Auditor Superior del Estado de Jalisco; L.C.P. Jorge Alberto Méndez Salcedo, Director de Contabilidad de la Tesorería de Guadalajara, en representación del Mtro. Francisco Javier Padilla Villarruel, Tesorero Municipal de Guadalajara, mediante oficio FJPV/1287/2013; Lic. Irlanda Baumbach Valencia en representación del C.P.C. Juan Partida Morales, Tesorero Municipal del Tlajomulco de Zuñiga; L.C.P. José Guadalupe Dueñas Acosta, Tesorero Municipal de Chapala; C.P.C. José Antonio Guerrero Muñoz, Presidente de la Comisión Sector Gobierno del Colegio en representación del José Guadalupe Rodríguez Rentería, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, Jalisco A.C. mediante oficio S/N; Mtra. María Eugenia Guadalupe Casas Moreno en representación del Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes Director General de Ingresos mediante oficio SEPAF/FIN/DGI/1206/2013; Lic. Javier Pérez Torres Director General del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC). así como el L.C. Martín Ernesto Gudiño Chávez, Director de

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Contabilidad de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y Secretario Técnico del CACEJ.

El Lic. Héctor Rafael Pérez Partida, en uso de la palabra dio la bienvenida a los presentes a la tercera reunión del 2013. Acto seguido propone el orden del día, procediendo a atender los temas en el siguiente orden:

**1.- Registro de asistencia.**

El Secretario Técnico verifica que en el registro de asistencia se encuentren las firmas de los asistentes, informando al Presidente que se encuentran presentes 13 de los 14 Consejeros.

**2.- Declaración de quórum legal.**

Una vez verificado el registro, el Secretario Técnico declara legalmente constituido el quórum necesario para celebrarse la tercera sesión de trabajo, al estar presentes la mayoría de los convocados, de acuerdo al artículo 10 fracción XV del Reglamento Interior del CACEJ.

**3.- Lectura y aprobación del orden del día.**

Una vez confirmado el quórum legal, el Presidente suplente procedió a dar lectura del Orden del día, preguntando si se aprueba, manifestándose por unanimidad su aprobación.

**4.- Notificación de la aprobación del acta de la Sesión anterior.**

Acto seguido el Presidente suplente pregunta a los consejeros si existió alguna observación al acta de la Sesión anterior (29 de agosto), no habiendo observación alguna, se procedió a firmar el acta por todos los presentes.

**5.- Seguimiento de Acuerdos.**

Acto seguido el Lic. Héctor Rafael Pérez Partida, dio el uso de la voz al L.C. Martín Ernesto Gudiño Chávez, Secretario Técnico a fin de continuar con el punto 5 del orden del día, procediendo a informar los avances de los acuerdos de la sesión anterior, en el siguiente orden:





<b>ACUERDO 2ª SESION 28-Noviembre-'13</b>	<b>AVANCE</b>
<p><b>5.- Seguimiento de Acuerdos</b></p>	<p><b>Acuerdo 1.-</b> El Secretario Técnico, informó que envió las invitaciones formales a los nuevos consejeros, presentando en el acto los oficios con la ACEPTACION de cada uno de ellos a la invitación.</p> <p>De igual manera el Secretario Técnico presentó el ejemplar del Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" del 12 de octubre de 2013 donde se publicaron las modificaciones presentadas al Acuerdo que crea el CACEJ así como al Reglamento Interior, dando por concluida la encomienda.</p> <p><b>Acuerdo 2.-</b> El secretario Técnico informó que fue enviada a los consejeros las leyes proporcionadas por el Grupo Jurídico, que a su juicio son susceptibles de modificación para no contraponer la LGCG. Ninguno de los presentes presentó observación alguna.</p> <p><b>Acuerdo 3.-</b> El secretario Técnico informó que fue enviada a los consejeros la <b>"Guía de requerimientos mínimos para la valoración de aplicativos informáticos de administración y gestión de información financiera."</b></p> <p>En complemento a este punto el Dr. José Antonio Orizaga, Director de Tecnologías de Información de SEPAF, presentó el resultado de un análisis elaborado respecto a los <b>SISTEMAS DE CONTABILIDAD</b> con que cuentan actualmente los Municipios, Entidades Federativas y OPD'S Estatales.</p> <p>El Consejero de INDETEC, sugiere complementar el análisis con los entes paramunicipales. El consejero del Colegio de Contadores, solicita de ser posible el compartir la presentación.</p> <p>El Secretario Técnico hace la precisión de que a partir del 8 de agosto pasado, CONAC clasifica los Municipios en 3 grupos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Menos de 5,000 habitantes,</li> <li>2.- 5,000 a 25,000 habitantes y</li> <li>3.- mayores de 25,000 habitantes</li> </ol> <p>Con obligaciones de información diferentes de acuerdo a los Manuales de Contabilidad Simplificados publicados.</p> <p>El Consejero del Colegio de Contadores pregunta si CACEJ tomará la batuta en relación a los sistemas de Contabilidad Gubernamental, refiriendo que estos deben contar como mínimo con los siguientes módulos Contable, Presupuestal y Patrimonial. Propone apoyo a INDETEC con el SACG sistema desarrollado por ellos, para municipios pequeños.</p> <p>El Director General de Programación y Presupuesto comenta que el Lic. Héctor Pérez Partida sugirió a DTI que los OPD'S estatales cuenten con un "Sistema Único", y que se pretende que con los recursos del PEF 2014 se utilicen para la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño y los Sistemas de Contabilidad Gubernamental.</p>





	<p>El Consejero del Colegio de Contadores menciona que es importante Recordar que se visualice la CONSOLIDACION.</p> <p>El Consejero del Congreso señala que valdría la pena hacer un esfuerzo para contar con un solo sistema y así reportar en tiempo real, sugiere solicitar apoyo a la U de G, y bajar recursos federales, a lo que el Director General de Programación y Presupuesto señala que no existe comunicación con la Universidad de Guadalajara para efectos tecnológicos.</p> <p>El Consejero de la Contraloría del Estado opina que es conveniente sentar bases tecnológicas para contar con un sistema Único.</p> <p>El Auditor Superior del Estado sugiere que el Poder Ejecutivo encabece el proyecto para aclarar la mala interpretación existente respecto a que el contar con un Software se resuelve el problema de Implementación de la LGCG.</p> <p><b>Acuerdo 4.-</b> El secretario Técnico informó que fueron recibidos 3 de los 4 programas solicitados a los responsables de los Grupos trabajo.</p> <p><b>Acuerdo 5.-</b> El secretario Técnico informó que fue enviado el resumen de documentos aprobados por el CONAC el pasado 8 de agosto.</p> <p>Respecto a los recursos del PEF 2013, se informo que se obtuvieron un total de \$ 1'154,108, mismos que se destinaron para capacitación.</p>
--	--

**ACUERDO 1.-**

a).- *El Secretario Técnico enviará a los Consejeros la presentación elaborada por el Dr. José Antonio Orizaga.*

**6.- Revisión de Programas de Trabajo**

El L.C. Martín Ernesto Gudiño Chávez, señala que se recibieron 3 de los 4 programas solicitados, informando el responsable del Grupo faltante que la próxima semana será enviado el programa, para proceder a convocar a reunión para su revisión.

**7.- Informe de difusión de obligaciones que señala la LGCG y los documentos emitidos por el CONAC.**

El Secretario Técnico expone las diferentes actividades llevadas a cabo para difundir la LGCG. Se da el uso de la palabra al Indetec manifestando que se han impartido un aproximado de 30 talleres a los diferentes entes públicos del estado en los órdenes de gobierno estatal y municipal.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





El Secretario Técnico solicita la aprobación del pleno para que el invitado José Manuel Padilla Sánchez, exponga sus experiencias obtenidas en la impartición del curso **"Obligaciones que señala la LGCG y los documentos emitidos por el CONAC"**, una vez otorgada la aprobación se le da el uso de la voz manifestando lo siguiente: Se tuvo una cobertura de 112 municipios y un aforo de 288 participantes, donde la constante fue:

- No se cuenta con un sistema de contabilidad que cumpla con las características señaladas en la LGCG.
- La mayoría utiliza el Contraq, inclusive algunos lo hacen manualmente.
- No han definido sus catálogos presupuestales (armonizados)
- Desconocían sus obligaciones derivadas de la publicación de los Manuales de Contabilidad Simplificados.
- Se señaló el cambio de administración municipal como la principal causa del desconocimiento, derivado de la rotación del personal.
- No se cuenta con recursos para adquirir un sistema.
- Desconocen cual sistema es que cumple con la LGCG y la normatividad del CONAC
- No han cumplido con la réplica de publicación de la Norma de CONAC en sus gacetas oficiales.

El Secretario Técnico expone brevemente las actividades realizadas en apoyo a los diferentes entes públicos que lo han solicitado.

### 8.- Asuntos Varios

Para concluir con el último punto del orden del día, pregunta a los consejeros si tienen algún asunto vario que exponer, manifestando los presentes que no. Por lo que el Secretario Técnico hace mención de las **"Guías de Cumplimiento"** elaboradas la SHCP, mismas que fueron emitidas por el CONAC y publicadas en su página WEB, al no haber más asuntos que tratar, se agradece a todos su presencia y participación dando por terminada la sesión de trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de Jalisco, a las 13:45 horas del día 28 de Noviembre de 2013.

El Presidente del Consejo

El Secretario Técnico

Lic. Héctor Rafael Pérez Partida  
Suplente

L.C. Martín Ernesto Gudiño Chávez